



La Plata, 12 de diciembre de 2025

La Asociación Argentina de Astronomía manifiesta su profundo repudio a las decisiones tomadas el 4 de diciembre de 2025 por el Directorio de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), organismo central del financiamiento público a la ciencia y la tecnología en nuestro país. Bajo la conducción de su presidenta, Natalia Avendaño, y los directores Luis Martín Gómez de Liguori y Verónica Vaccalluzzo, la Agencia dispuso anular los PICT 2022 ya adjudicados y dar por cerrada definitivamente la convocatoria PICT 2023.

Estas resoluciones representan un quiebre sin precedentes en la continuidad del sistema científico nacional. Cancelar programas ya adjudicados y clausurar convocatorias largamente esperadas implica interrumpir trabajos en curso, desfinanciar equipos consolidados y dejar a cientos de jóvenes investigadores sin horizonte profesional. La investigación científica, especialmente aquella que se desarrolla en instituciones públicas, depende de marcos de estabilidad que permitan planificar a mediano y largo plazo. La incertidumbre generada por estas medidas atenta directamente contra esa posibilidad.

Al mismo tiempo, la Agencia presentó nuevas convocatorias orientadas casi exclusivamente a iniciativas con rédito empresarial o tecnológico. De esta forma se deja fuera a una parte esencial del quehacer científico: la ciencia básica, cuyo valor reside precisamente en explorar preguntas que no pueden evaluarse bajo criterios de rentabilidad inmediata. Cuando el financiamiento público se concentra en proyectos definidos por necesidades del mercado, se restringe la posibilidad de desarrollar conocimiento en campos que requieren libertad temática, continuidad y tiempos largos de maduración. La ausencia de apoyo a la ciencia básica no solo debilita la diversidad del sistema científico, sino que reduce la capacidad del país para generar insumos intelectuales y tecnológicos que más tarde sostienen desarrollos aplicados y políticas públicas de calidad. Al mismo tiempo, compromete la base intelectual indispensable para la soberanía del país.

La acumulación de retrocesos —convocatorias anuladas, evaluaciones interrumpidas y un presupuesto en caída sostenida— afecta de manera directa la continuidad de proyectos, a la formación de nuevas generaciones y la capacidad de las instituciones para sostener funciones esenciales. Los grupos de investigación no pueden sobrevivir a ciclos de vaciamiento prolongados sin poner en riesgo conocimientos, capacidades técnicas y vocaciones que tardaron décadas en construirse.

Por todo ello, la Asociación Argentina de Astronomía insta a las autoridades nacionales a revertir de inmediato estas decisiones y a restablecer mecanismos de financiamiento que permitan la continuidad y el fortalecimiento del sistema científico y tecnológico argentino. Es imprescindible recuperar un esquema de políticas estables, transparentes y orientadas al bien público, que reconozca que la generación de conocimiento es un pilar indispensable para el desarrollo, la soberanía y la vida democrática del país.

Defender la ciencia no es preservar un interés sectorial: es defender la capacidad de la Argentina de comprender, transformar y proyectar su propio futuro.